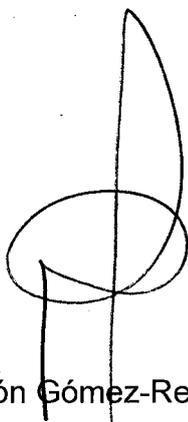


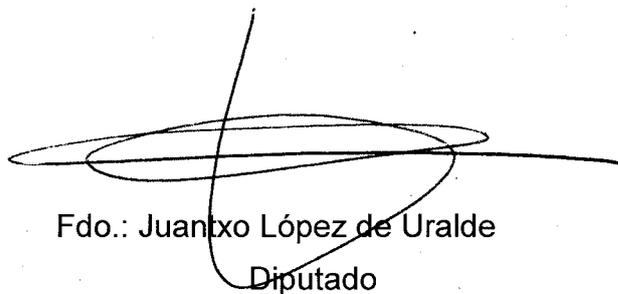
A LA MESA DEL CONGRESO

El Grupo Parlamentario Confederat Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común, a iniciativa de sus diputados Pablo Echenique Robba, Juantxo López de Uralde y Antón Gómez-Reino Varela, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta para su respuesta por escrito**, relativa al “**proyecto de construcción del telecabina de unión entre las estaciones de Formigal y Astún en Canal Roya**”, en el pirineo aragonés.

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2023.



Fdo.: Antón Gómez-Reino Varela
Diputado



Fdo.: Juantxo López de Uralde
Diputado



Fdo.: Pablo Echenique Robba
Diputado

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Aragón presentó en 2014 el proyecto para la unión de las estaciones de esquí de Formigal, Astún y Candanchú en el pirineo de Huesca a través del valle de Canal Roya. El proyecto quedó parado al no conseguir financiación privada debido a las pocas expectativas de cara a rentabilizar las inversiones necesarias para su desarrollo. En la actualidad se ha vuelto a apostar por el proyecto buscando su financiación a través de fondos europeos Next Generation.

Según el estudio básico del proyecto 'Construcción del telecabina de unión entre las estaciones de Formigal y Astún', hay dos alternativas para ejecutar la obra, si bien la segunda de ellas es la que más opciones técnicas avala la compañía de ingeniería que ha desarrollado el estudio. En esta se prevé la construcción de 3 estaciones de embarque en Astún, Formigal y Canal Roya, además de 37 pilonas para el sistema de telecabina a lo largo de 4,3 kilómetros que atraviesan el valle de Canal Roya, que en la actualidad es completamente virgen.

Por parte de la Plataforma en Defensa de las Montañas de Aragón y otros colectivos y organizaciones se realiza en la actualidad una campaña informativa que alerta de la amenaza que este proyecto supone para el enclave natural del valle de Canal Roya. Han mostrado su apoyo a esta campaña la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME), Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, SEO/Birdlife y WWF, Educadores Ambientales y Naturalistas y multitud de organizaciones sociales, políticas y ambientalistas. También decenas de personajes públicos, desde alpinistas a personalidades de la cultura, a los que se suman empresarios de la zona que no ven porvenir para sus establecimientos si se continúa con un modelo depredador de la naturaleza y basado en la nieve. En paralelo a la campaña informativa se está realizando una recogida de firmas de personas que se oponen al desarrollo de este proyecto, que en la actualidad son alrededor de 40.000. La prensa internacional se ha hecho eco de este caso, con artículos en publicaciones como la alemana Der Freitag o la británica The Times, que se refieren sin paliativos a la destrucción de una joya en la corona de los pirineos españoles.

El valle de Canal Roya constituye un ecosistema de gran valor medioambiental, geológico y etnográfico que cuenta con una rica variedad de fauna y de flora y que sirve de corredor ecológico entre los valles del Aragón y de Tena, teniendo además una geología singular por su pasado glaciar y volcánico y que cuenta con un yacimiento megalítico poco estudiado. De hecho, en el pasado se han realizado trabajos para la declaración de Canal Roya como parque natural, incluyendo también el macizo del Anayet, Canal de Izas y la sierra de la Partacua, bajo la denominación conjunta de Parque Natural del Anayet, propuesta que lamentablemente quedó paralizada en su momento posibilitando con ello la presentación del proyecto de construcción del telecabina de unión entre las estaciones de Formigal y Astún en Canal Roya que en la actualidad toma impulso de nuevo.

La efectiva ejecución de este proyecto no solo tendría un fuerte impacto ambiental en un entorno de gran valor natural tanto en su fase de obras como de funcionamiento, sino que supondría un impedimento para el desarrollo sostenible de la zona y los proyectos de desestacionalización de la actividad turística. También existen dudas fundadas sobre su viabilidad económica, dadas las grandes inversiones necesarias

para su construcción, anunciadas en unos 60 millones de euros, para unas instalaciones en un valle que no reúne las características necesarias para la práctica del esquí dada su baja innivación invernal, que aún será menor en los próximos años debido al cambio climático, como apuntan múltiples estudios científicos, lo que encarecería el mantenimiento de las instalaciones y haría imposible su rentabilidad. El hecho de que en su momento no hubiera interés en su desarrollo por parte de ninguna iniciativa privada confirmaría estas previsiones.

Ahora bien, muy posiblemente la asunción de los costes de inversión por parte de las Administraciones Públicas y la recalificación de terrenos que llevaría aparejada abriría estos espacios naturales a la especulación urbanística por parte de operadores privados, lo que incidiría en un nuevo impulso del modelo de apropiación de los beneficios por intereses particulares y la socialización de los costes económicos, sociales y ambientales, un modelo que ya ha demostrado en numerosas ocasiones no ser coherente con los principios de la sostenibilidad y la justicia social, económica y ecológica.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Cuál es la valoración del Ministerio para la Transición Ecológica respecto al proyecto de construcción del telecabina de unión entre las estaciones de Formigal y Astún en Canal Roya?
2. ¿Se estima por parte del Ministerio que es posible realizar una instalación de este tipo en un entorno con un elevado valor patrimonial, como es el caso del valle de Canal Roya?
3. ¿Cuáles son las estimaciones que hace el Ministerio sobre el posible impacto que estas instalaciones podrían tener sobre los ecosistemas de la zona?
4. ¿Cuáles son las estimaciones del Ministerio sobre los impactos socioeconómicos de este proyecto sobre los habitantes y poblaciones de la zona?
5. ¿Se prevé por parte del Ministerio, y en el marco de sus competencias, aceptar la concesión de una subvención a este proyecto en el marco de los fondos europeos Next Generation?
6. ¿Se ha realizado o se prevé realizar, por parte del Ministerio y en el marco de sus competencias, alguna acción para evitar la instalación de estas infraestructuras o bien para garantizar la protección del patrimonio natural en el valle de Canal Roya?